

152084

DANREMA S.A

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2006

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario Revisor, nombrado por la Junta General de Socios de la Empresa DANREMA S.A., pongo a su consideración el informe del periodo 1ro. Enero 2006 al 31 de Diciembre 2006.

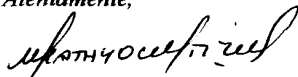
1. En mi opinión, se han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y de Junta General.
2. Los Administradores han facilitado el desarrollo de la revisión de la documentación.
3. Las cifras que presentan los Estados Financieros han sido preparadas por la señorita contadora en forma manual por no disponer aún de un sistema mecanizado que agilite la gestión del departamento contable demorando la entrega de la información, sin embargo los datos reflejan los movimientos y transacciones de la empresa, los mismos que se los puede constatar en los libros contables como Diario General y Mayor General que se encuentran en custodia del departamento contable, así como en un respaldo en excel.
4. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y presentan la situación Financiera de la Empresa aceptable, pese a la crisis económica que se presentó en este año por la inestabilidad política del País.
5. Los resultados reflejan la necesidad de abrir mercado en otras plazas, como campañas de salud, proyectos promocionales para medicina preventiva etc.

RECOMENDACIONES.-

Se debe realizar una inversión de forma inmediata en la adquisición de un paquete contable para automatizar y facilitar los procesos contables garantizando el mejor desempeño de las labores contables y mejores resultados para la toma de decisiones a nivel gerencial.

Equipar al departamento contable con equipos modernos computarizados que optimicen la gestión del Contador.

Atentamente,



KATHY ORTIZ N.
CONTADOR AUTORIZADO 12233
COMISARIO REVISOR